

| ESTADIO 1 | CUMPLIMIENTO Y/O TRATAMIENTO INICIAL | si | no |
|--|--|----------------------------------|-----------------------|
| La empresa adopta y aplica patrones de conducta para orientar el comportamiento de sus empleados. | 4.1.1 La empresa adopta y aplica patrones de conducta para orientar el comportamiento de sus empleados. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ESTADIO 2 | INICIATIVAS Y PRÁCTICA | si | no |
| El código de conducta de la empresa está validado y aprobado por la Dirección o Consejo de Administración; abarca a todos los empleados de la empresa; incluye reglas de relacionamiento con agentes públicos; contempla prohibición de prácticas ilegales, inmorales y antiéticas. La empresa además, comunica sus patrones de comportamiento a las partes interesadas y posee prácticas de conducta y desarrollo de valores éticos. | 4.2.1 El código de conducta de la empresa fue validado y aprobado por la Dirección u Órgano de Gobierno Superior | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.2.2 El código de conducta comprende a todos los empleados de la empresa. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.2.3 El código de conducta incluye reglas de relacionamiento con agentes públicos. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.2.4 El código de conducta incluye la prohibición de prácticas ilegales, inmorales y antiéticas. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.2.5 La empresa comunica sus patrones de comportamiento a las partes interesadas que influyen sus valores, cultura, integridad, estrategia y operación. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.2.6 La empresa posee prácticas de conducta y desarrollo de valores éticos. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ESTADIO 3 | POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN | si | no |
| La empresa posee un programa de capacitación; y participación en el proceso de elaboración y revisión de este documento; ha instituido un comité o consejo formal responsable por la discusión de las cuestiones éticas internas/externas. Promulga directrices para orientar la adopción de medidas cuando se violan los patrones de conducta establecidos; periódicamente verifica que esas directrices estén orientando el comportamiento de los empleados; cuenta con canales de denuncia de comportamientos fuera de código; adopta sanciones y penalidades formales cuando el código es violado por los empleados; implementa procedimientos de divulgación periódica de comportamientos ejemplares. | 4.3.1 La empresa desarrolla un programa de capacitación de sus empleados propios o de terceros sobre el código de conducta. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.3.2 La empresa incluye a sus empleados en la elaboración y revisión de su código de conducta. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.3.3 La empresa posee un comité o consejo formal responsable por cuestiones éticas internas y/o externas. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.3.4 La empresa posee directrices para orientar medidas a ser tomadas en caso de incumplimiento de sus patrones de comportamiento. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.3.5 La empresa verifica periódicamente la adopción de los principios de conducta por parte de sus empleados. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.3.6 La empresa posee canales de denuncia de comportamientos que violen el código de conducta. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.3.7 La empresa adopta sanciones y penalidades formales en casos de violación del código de conducta por parte de sus empleados. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.3.8 La empresa posee un procedimiento de divulgación periódica de comportamientos ejemplares (buenos ejemplos). | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ESTADIO 4 | EFICIENCIA | si | no |
| El código de conducta de la empresa es revisado y actualizado periódicamente y alcanza a la cadena de suministro de la empresa, y ese procedimiento es periódicamente verificado. En el caso de incumplimiento por parte de los proveedores, la empresa aplica sanciones o penalidades formales. | 4.4.1 El código de conducta de la empresa se revisa y actualiza. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.4.2 La empresa extiende su código a la cadena de suministro. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.4.3 La empresa verifica y controla el cumplimiento del código de conducta en su cadena de suministro. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.4.4 La empresa adopta sanciones o penalidades formales en caso de violación del código de conducta por parte de sus proveedores. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ESTADIO 5 | PROTAGONISMO | si | no |
| Las revisiones y actualizaciones del código de conducta consideran los aportes recibidos de las partes interesadas/involucradas y cuentan con un mecanismo y área específica para verificar que esos procedimientos fijados se cumplan. | 4.5.1 La actualización del código de conducta considera los aportes de las partes interesadas involucradas en la consulta. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | 4.5.2 La empresa posee procedimientos y un área específica para verificar el cumplimiento del código de conducta por parte de los actores de la cadena de valor. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| | | |
|--|--|---|
| La empresa tiene una práctica que no está contemplada en las cuestiones binarias que justifique la selección del estadio? En caso positivo, describir: | <input type="radio"/> La empresa no se identifica en ningún estadio. | <input type="radio"/> Este indicador no tiene aplicación en la empresa. Justificar: |
|--|--|---|